



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025



REQUISITOS PARA LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, EVENTOS Y APOYOS PARA DEPORTISTAS

- Oficio dirigido al coordinador de COMUDE C. Marco Antonio Luna Merchán, especificando el día, hora y tipo de apoyo que requieren.
- El oficio debe de ser entregado con 15 días de anticipación.
- Para una respuesta de su petición, se le dará en los 10 días próximos después de haber entregado su oficio.
- El oficio tendrá que llevar una copia de la credencial de elector (INE), del responsable, ya sea de algún evento, petición de algún apoyo o petición de algún espacio deportivo siempre y cuando sean espacios municipales.
- El interesado deberá de proporcionar su número telefónico por cualquier eventualidad que se pueda suscitar.
- El interesado será plenamente el responsable de las instalaciones en ese momento, así como dejar en orden y limpias el espacio deportivo utilizado.